

2016 17 01 06 D 000211

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS



**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU  
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

**1. COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRE..... MONTELIMAR S.A.....  
NÚMERO DE EXPEDIENTE... 49838.....  
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL AB. ANDRES ESTEBAN NARVAEZ PACHECO GERENTE  
GENERAL DE LA COMPAÑÍA ESTUDIO SPINGARN & MARKS S.A., QUE A SU VEZ ES PRESIDENTE EJECUTIVO  
DE LA COMPAÑÍA MONTELIMAR S.A.

**2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA**

NOMBRE... CAMELBACK C.V.....  
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA..... HOLANDESA .....  
DOMICILIO... WTC Amsterdam, Torre C-11, Strawinskylaan 1143, 1077 XX Amsterdam, Países Bajos.....

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

**3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS... JORGE MARCELO ESPINOSA LUCERO.....  
NACIONALIDAD... ECUATORIANA.....  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL..... 170648788-1..... 1706487881  
DOMICILIO..... Estocolmo 153 y Av. Amazonas, Quito – Ecuador.....



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

| Nro. | Nombres y apellidos completos | Estado civil | Nacionalidad                 | Domicilio                                                                                               |
|------|-------------------------------|--------------|------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1    | OPEN GREAT ENTERPRISES LTD.   |              | Islas Vírgenes<br>Británicas | AKARA BLD. 24 DE<br>CASTRO STREET,<br>WICKHAMS, CAY I,<br>Road Town Tortola,<br>British Virgin Islands. |
| 2    |                               |              |                              |                                                                                                         |
| 3    |                               |              |                              |                                                                                                         |
| 4    |                               |              |                              |                                                                                                         |
| 5    |                               |              |                              |                                                                                                         |
| 6    |                               |              |                              |                                                                                                         |
| 7    |                               |              |                              |                                                                                                         |
| 8    |                               |              |                              |                                                                                                         |
| 9    |                               |              |                              |                                                                                                         |
| 10   |                               |              |                              |                                                                                                         |

  
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO  
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD  
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL.

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

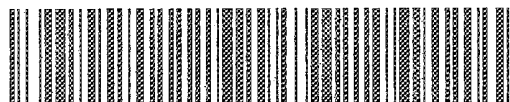
FECHA DE PRESENTACIÓN

AÑO      MES      DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES



Factura: 001-002-000016727



20161701006D00211

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20161701006D00211**

Ante mí, NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA de la NOTARÍA SEXTA , comparece(n) JORGE MARCELO ESPINOSA LUCERO DIVORCIADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1706487881, REPRESENTANDO A CAMELBACK C.V en calidad de APODERADO(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 12 DE ENERO DEL 2016, (15:45).

  
JORGE MARCELO ESPINOSA LUCERO  
CÉDULA: 1706487881

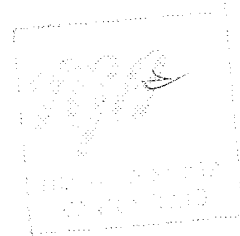


  
NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA  
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO





***Tamara Garcés Almeida***  
*Notaria Sexta*  
*Quito D.M.*



ESCRITURA PÚBLICA No. 2016-17-01-06-P00415

DECLARACION JURAMENTADA

Otorgada por:

Montelimar S.A.

Cuantía Indeterminada

Dí 2 copias

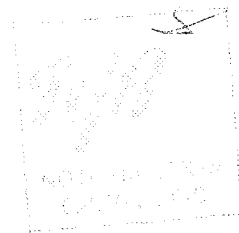
En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy, martes veinte y seis (26) de enero de dos mil dieciseis (2016), ante mí, Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, comparece a la suscripción de la presente escritura pública, la compañía Montelimar S.A., legalmente representada por la compañía Estudio Spingarn & Marks, en su calidad de Presidente Ejecutivo, quien a su vez esta representada por Diego Fernando Armas Medina, en su calidad de Gerente General, conforme consta de los documentos habilitantes que se agregan. El compareciente es mayor de edad, de estado civil casado,



*Tamara Garcés Almeida*  
*Notaría Sexta*  
*Quito D.M.*

de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano; legalmente capaz y hábil para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identidad cuya copia fotostática debidamente certificada se agrega. Advertido que fue el compareciente, por mí, la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinada que fue en forma aislada, que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me solicita que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me presenta, cuyo tenor literal que se transcribe a continuación es el siguiente: "SEÑORA NOTARIA: En el Protocolo a su cargo, sírvase incorporar una escritura pública que contenga una Declaración Juramentada, al tenor de las cláusulas que se estipulan a continuación: PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública, el Abogado Diego Fernando Armas Medina, en calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía ESTUDIO SPINGARN & MARKS S.A., compañía que es Presidente Ejecutivo de la compañía MONTELIMAR S.A., de conformidad con el nombramiento que como documento habilitante adjunto. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse. SEGUNDA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.- Abogado Diego Fernando Armas Medina, en calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía ESTUDIO SPINGARN & MARKS S.A., compañía que es Presidente Ejecutivo de la compañía MONTELIMAR S.A., así como conocedor de las penas de perjurio, declaro bajo juramento que de acuerdo a lo requerido en el artículo veinte de la Ley de Compañías y artículo cuatro del Reglamento sobre la Información y Documentos que deben remitir las Compañías sujetas al Control y

*Tamara Garcés Almeida*  
*Notaría Sexta*  
*Quito D.M.*



Vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuenten con Sociedades Extranjeras en Calidad de Socios o Accionistas, las accionistas extranjeras de la compañía MONTELIMAR S.A.; esto es, la compañía ALMOSTER INVESTMENTS, S.L., existe y está legalmente constituida en España, encontrándose actualmente operativa y/o en pleno funcionamiento; la compañía BALTICSUR CORPORATION S.A., existe y está legalmente constituida en Costa Rica, encontrándose actualmente operativa y/o en pleno funcionamiento; la compañía CAMELBACK C.V., existe y está legalmente constituida en Holanda, encontrándose actualmente operativa y/o en pleno funcionamiento; la compañía CARLINA S.A., existe y está legalmente constituida en Costa Rica, encontrándose actualmente operativa y/o en pleno funcionamiento; la compañía INVERSIONES Y SERVICIOS DE ALTO RENDIMIENTO I.S.A.R. S.A., existe y está legalmente constituida en Costa Rica, encontrándose actualmente operativa y/o en pleno funcionamiento; la compañía KANAWA INVESTMENTS LTD, existe y está legalmente constituida en Reino Unido, encontrándose actualmente operativa y/o en pleno funcionamiento; la compañía VINALLOP INVESTMENTS S.L., existe y está legalmente constituida en España, encontrándose actualmente operativa y/o en pleno funcionamiento; y la compañía ZANZUR KEKOLDI S.A., existe y está legalmente constituida en Costa Rica, encontrándose actualmente operativa y/o en pleno funcionamiento. Usted, señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta declaración juramentada. (firma) Abogada Elina Albornoz Garzón, portadora de la matrícula profesional número cinco mil quinientos setenta y cuatro, del Colegio de Abogados de Pichincha." Hasta aquí la minuta. Para la celebración de la presente escritura pública, se observaron todos los preceptos legales del caso, y leída que fue al compareciente, por mí, la

*Tamara Garcés Almeida*  
Notaría Sexta  
Quito D.M.

Notaria, se ratifica en cada una de las cláusulas y para constancia de lo cual firma junto conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.

PRT/PRT

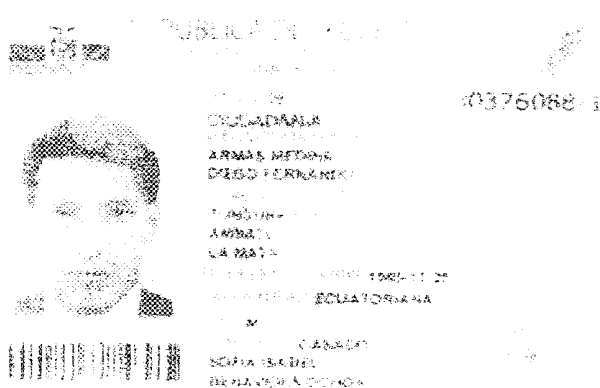
  
Diego Fernando Armás Medina

C.C. 1803160881

PA

  
Tamara Garcés Almeida

Notaria Sexta del Cantón Quito

[illegible]

004  
004-0014  
180376088  
ARMAS MEDINA OROZCO FERNANDO

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede esté conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 17/229 hoja(s).

Quito a, 26 ENE. 2016

**TFA**

**TAMARA GARCÉS ALMEIDA**  
NOTARIA PÚBLICA CANTÓN GUITO



# MONTELIMAR S.A.

Quito, 25 de Abril de 2013

Señor  
Andrés Esteban Narváez Pacheco  
Gerente General  
ESTUDIO SPINGARN & MARKS S.A.  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me complace comunicarle que de conformidad con la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, MONTELIMAR S.A., reunida el 25 de Abril de 2013, tuvo el acierto de elegir ESTUDIO SPINGARN & MARKS S.A. como PRESIDENTE EJECUTIVO de la Compañía, para el período estatutario de 5 años, correspondiéndole legalmente representar la compañía.

MONTELIMAR S.A., es una sociedad anónima que se constituyó mediante escritura pública otorgada el 06 de marzo de 1996, ante el Notario Vigésimo Tercero del Cantón Quito, Doctor Roberto Arregui Solano, que se halla aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución de 28 de marzo de 1996, legalmente inscrita en el Registro Mercantil de este cantón, con fecha 11 de abril de 1996.

Mediante escritura pública otorgada el 30 de Julio de 2012, ante el Notario Tercero Suplente del cantón Quito, Dr. Germán Flor Cisneros, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 16 de Octubre del 2012, se reforma el objeto y cambio de denominación de la compañía por la de MONTELIMAR S.A.

Atentamente,

Dr. Juan Fernando Salazar Egas  
Secretario

**ACEPTACIÓN:** En esta fecha acepto ejercer las funciones estatutarias de Presidente Ejecutivo de la Compañía MONTELIMAR S.A., y prometo desempeñarlas fiel y legalmente. Para efectos de inscripción en el Registro Mercantil, declaro que Estudio Spingarn & Marks S.A., es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito, con RUC No. 1792206006001. Quito, 25 de Abril de 2013.

Andrés Narváez Pacheco  
CC. 171746108-9  
GERENTE GENERAL  
ESTUDIO SPINGARN & MARKS S.A.

Lo enmendado vale "El Notario Vigésimo Tercero del cantón Quito, Doctor Roberto Arregui Solano" y "Tercero Suplente del cantón Quito, Dr. Germán Flor Cisneros"

TRÁMITE NÚMERO: 24872

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

#### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO

|                        |                        |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO:  | 21684                  |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN:  | 25/06/2013             |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 9074                   |
| REGISTRO:              | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

#### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

|                                 |                                                       |
|---------------------------------|-------------------------------------------------------|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO                  |
| AUTORIDAD NOMINADORA:           | JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS |
| FECHA DE NOMBRAMIENTO:          | 25/04/2013                                            |
| FECHA ACEPTACION:               | 25/04/2013                                            |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:          | MONTELIMAR S.A.                                       |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:       | QUITO                                                 |

#### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

| Identificación | Nombres y Apellidos             | Cargo                | Plazo  |
|----------------|---------------------------------|----------------------|--------|
| 1792206006001  | ESTUDIO SPINGARN AND MARKS S.A. | PRESIDENTE EJECUTIVO | 5 AÑOS |

#### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST. 06/03/1996 NOTARIA 23 UIO RM 11/04/1996 ESCRITURA PUBLICA 30/06/2012 NOTARIA 3 RM 16/10/2012 TF

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 11 hoja(s).

Quito a, 26 ENE. 2016

**TGA**

TAMARA GARCÉS ALMEIDA  
NOTARIA SEXTA QUITO

Nº 0172467

ESTUDIO SPINGARN & MARKS S.A.

Quito DM, 23 de diciembre de 2015

Señor:  
**Diego Fernando Armas Medina**  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me complace comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **ESTUDIO SPINGARN & MARKS S.A.**, reunida en esta ciudad el día veintitrés (23) de diciembre de 2015, tuvo el acierto de elegirlo como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por un periodo de **DOS AÑOS** contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con los estatutos sociales al Gerente General le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. En caso de ausencia o impedimento, el Gerente General será reemplazado en sus funciones por el Presidente.

La Compañía **ESTUDIO SPINGARN & MARKS S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada el nueve (09) de julio de dos mil nueve ante el Notario Vigésimo Quinto (25to) del Cantón Quito, Doctor Felipe Iturralde, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito en veintisiete (27) de julio del dos mil nueve (2009)

La Compañía **ESTUDIO SPINGARN & MARKS S.A.** realizó una reforma de estatutos (cambio de objeto social) mediante escritura otorgada ante la Notaria Segunda Encargada, Doctora Paola Delgado Llor, el treinta (30) de Mayo del dos mil trece (2013). Y ésta fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil el quince (15) de Julio de dos mil trece (2013)

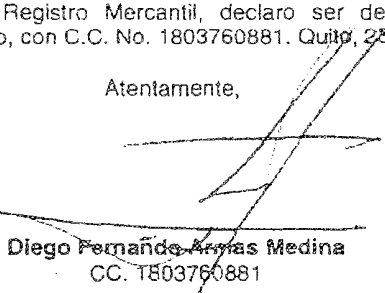
La Junta General autorizó al suscrito a otorgar el presente nombramiento

Atentamente,

  
Daniel Narváez Pacheco  
**SECRETARIO AD-HOC**

**ACEPTACIÓN:** Con esta fecha acepto ejercer las funciones estatutarias de Gerente General de la Compañía **ESTUDIO SPINGARN & MARKS S.A.** y prometo desempeñarlas fiel y legalmente. Para efectos de inscripción en el Registro Mercantil, declaro ser de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito, con C.C. No. 1803760881. Quito, 23 de diciembre de 2015.

Atentamente,

  
**Diego Fernando Armas Medina**  
CC. 1803760881

**REGISTRO  
MERCANTIL  
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 2213



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

|                        |                        |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO:  | 1501                   |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN:  | 18/01/2016             |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 571                    |
| REGISTROS:             | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

|                           |                               |
|---------------------------|-------------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:    | ESTUDIO SPINGARN & MARKS S.A. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | ARMAS MEDINA DIEGO FERNANDO   |
| IDENTIFICACIÓN            | 1803760881                    |
| CARGO:                    | GERENTE GENERAL               |
| PERIODO(Años):            | 2                             |

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM: 2650 DEL:15/07/2013 NOT.2(E) DEL:30/05/2013 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 11 hoja(s).

Quito a, 26 ENE. 2016

**TGA**

TAMARA CARCÁS ALMEIDA  
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791311701001  
RAZON SOCIAL: MONTELMAR S.A.  
NOMBRE COMERCIAL:  
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS  
REPRESENTANTE LEGAL: ESTUDIO SPINGARN & MARKS S.A  
CONTADOR: MIELES VELEZ TATIANA LISSETH

|                          |            |                         |            |
|--------------------------|------------|-------------------------|------------|
| FEC. INICIO ACTIVIDADES: | 11/04/1996 | FEC. CONSTITUCION:      | 11/04/1996 |
| FEC. INSCRIPCION:        | 22/04/1996 | FECHA DE ACTUALIZACIÓN: | 02/07/2014 |

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

COMPRA, VENTA, ALOQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: REPUBLICA DEL SALVADOR Número: N34-499  
Intersección: PORTUGAL Edificio: TRENTO Piso: 1 Oficina: 10 Referencia ubicación: DETRAS DEL COLEGIO  
BENALCAZAR Telefono Trabajo: 022274742 Telefono Trabajo: 022270432 Telefono Trabajo: 022462058 Email:  
levitecu@hoy.net

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

|                                    |                                    |           |   |
|------------------------------------|------------------------------------|-----------|---|
| # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: | del 001 al 001                     | ABIERTOS: | 1 |
| JURISDICCION:                      | \ REGIONAL NOROCCIDENTAL PICHINCHA | CERRADOS: | 0 |

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE:

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: CDCM010607 Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 02/07/2014 15:19:59

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES

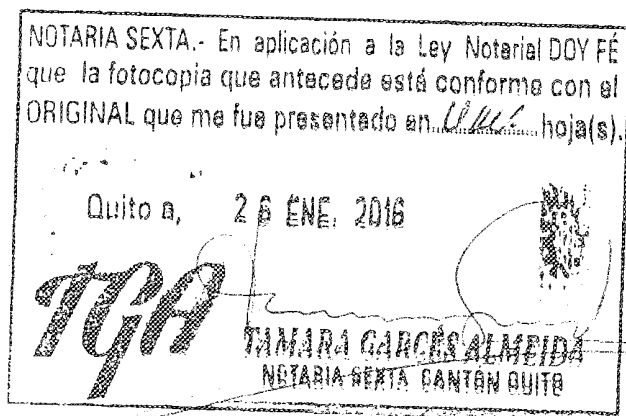
NUMERO RUC: 1791311701001  
RAZON SOCIAL: MONTELIMAR S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

|                                                            |     |        |         |        |                  |            |
|------------------------------------------------------------|-----|--------|---------|--------|------------------|------------|
| No. ESTABLECIMIENTO:                                       | 001 | ESTADO | ABIERTO | MATRIZ | FEC. INICIO ACT. | 11/04/1996 |
| NOMBRE COMERCIAL:                                          |     |        |         |        | FEC. CIERRE:     |            |
| ACTIVIDADES ECONÓMICAS:                                    |     |        |         |        | FEC. REINICIO:   |            |
| COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES. |     |        |         |        |                  |            |

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: REPUBLICA DEL SALVADOR Número: N34-409  
Intersucción: PORTUGAL Referencia: DETRAS DEL COLEGIO BENALCAZAR Edificio: TRENTO Piso: 1 Oficina: 10 Teléfono  
Celular: 022274742 Teléfono Trabajo: 022270432 Teléfono Trabajo: 022452058 Email: levitocu@hoj.net



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

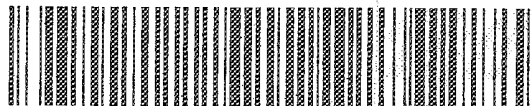
Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: CDCM010607

Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 02/07/2011 15:19:59



Factura: 001-002-000017421



20161701006P00415

NOTARIO(A)  
TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

|                                          |                      |                                                                                                                              |                        |                    |              |                      |                              |
|------------------------------------------|----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|--------------------|--------------|----------------------|------------------------------|
| Escritura N°:                            |                      | 20161701006P00415                                                                                                            |                        |                    |              |                      |                              |
| <b>ACTO O CONTRATO:</b>                  |                      |                                                                                                                              |                        |                    |              |                      |                              |
| DECLARACION JURAMENTADA PERSONA JURIDICA |                      |                                                                                                                              |                        |                    |              |                      |                              |
| FECHA DE OTORGAMIENTO:                   |                      | 26 DE ENERO DEL 2016, (15:52)                                                                                                |                        |                    |              |                      |                              |
| <b>OTORGANTES</b>                        |                      |                                                                                                                              |                        |                    |              |                      |                              |
| <b>OTORGADO POR</b>                      |                      |                                                                                                                              |                        |                    |              |                      |                              |
| Persona                                  | Nombres/Razón social | Tipo interviniente                                                                                                           | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad              | Persona que le representa    |
| Jurídica                                 | MONTELMAR S.A.       | REPRESENTADO POR                                                                                                             | RUC                    | 1791311701001      |              | PRESIDENTE EJECUTIVO | ESTUDIO SPINGARN & MARKS S.A |
| <b>A FAVOR DE</b>                        |                      |                                                                                                                              |                        |                    |              |                      |                              |
| Persona                                  | Nombres/Razón social | Tipo interviniente                                                                                                           | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad              | Persona que representa       |
| <b>UBICACIÓN</b>                         |                      |                                                                                                                              |                        |                    |              |                      |                              |
| Provincia                                |                      | Cantón                                                                                                                       |                        | Parroquia          |              |                      |                              |
| PICHINCHA                                |                      | QUITO                                                                                                                        |                        | BENALCAZAR         |              |                      |                              |
| DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:                   |                      |                                                                                                                              |                        |                    |              |                      |                              |
| OBJETO/OBSERVACIONES:                    |                      | DECLARACION JURAMENTADA QUE LA COMPANIA ALMOSTER INVESTMENTS, S.L. Y OTRAS COMPANIAS EXISTEN Y ESTAN LEGALMENTE CONSTITUIDAS |                        |                    |              |                      |                              |
| CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:             |                      | INDETERMINADA                                                                                                                |                        |                    |              |                      |                              |

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

Se otorga ante mí y en fe de ello confiero ésta  
... copia certificada, firmada y sellada en

Quito a, 26 ENF. 2016

**Tamara Garcés Almeida**  
Notaria Sexta- Quito D.M.

